

CONVOCATORIA DE PROCESO DE REGISTRO Y ADMISIÓN 2024:

Convoca a todas y todos los aspirantes egresados de bachillerato, interesados en participar en el proceso de admisión 2024, para los programas educativos de Técnico Superior Universitario (TSU) EN:



Turismo



Tecnologías de
la información



Mantenimiento



Química






Mecatrónica

PERIODO DE REGISTRO

Del **01 de febrero al 14 de junio de 2024**

► PROCEDIMIENTO

El aspirante deberá:

- a.**  Ingresar a la página web:
www.utcorregidora.edu.mx.
En la cinta de registro, dar clic en el botón **“REGISTRO EN LÍNEA”**.
- b.-**  Seleccionar la convocatoria correspondiente a la carrera deseada.
- c.-** **Crear cuenta** de aspirante y llenar todos los campos requeridos.
- d.-** **Generar e imprimir el recibo de pago** por concepto de pago de examen de admisión, mismo que tiene un costo de 6.96 UMAS, equivalente a \$756.00 (Setecientos cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.).
- e.-**  **Generar, imprimir y firmar la ficha de nuevo ingreso** (es el documento donde vienen los datos registrados previamente).

► DOCUMENTACION PARA REGISTRO

1. Ficha de nuevo ingreso **firmada por el aspirante**.
2. **Recibo de pago (generado en el portal del aspirante)** con el voucher bancario engrapado en la parte inferior del recibo de pago.
3. **Copia de acta de nacimiento (formato reciente)**.
4. **Copia de la CURP** (formato reciente), misma que puedes generar y descargar desde el sitio web: **<https://www.gob.mx/curp/>**
5. **Copia de Certificado total de Bachillerato**. Si aún no concluyes tu bachillerato, presentar una copia de constancia de estudios que especifique que estas cursando el último grado y que no adeudas materias. Dicho documento deberá ser generado en hoja membretada de la Institución de procedencia, firmada y con sello de la institución.
6. **1 fotografía tamaño infantil en blanco y negro**.



DOCUMENTACIÓN

Entregar la documentación antes mencionada en ventanilla de Servicios Escolares de la Universidad o enviarla por correo electrónico antes del 14 de junio de 2024 según la carrera de tu elección:

TSU MANTENIMIENTO: gerardo.olvera@utcorregidora.edu.mx

TSU QUÍMICA: manuel.correa@utcorregidora.edu.mx

TSU TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN: angie.ruiz@utcorregidora.edu.mx

TSU TURISMO: angie.ruiz@utcorregidora.edu.mx

TSU MECATRÓNICA: hugo.gonzalez@utcorregidora.edu.mx



ENCUESTA DE CONTEXTO Y PASE DE INGRESO AL EXAMEN CENEVAL

Una vez recibido el archivo con los documentos antes mencionados, se proporcionará mediante **correo electrónico, la clave de acceso a la página de CENEVAL** para que el aspirante realice la encuesta de contexto y genere su pase de ingreso para la aplicación del examen.

El aspirante deberá **imprimir, conservar y presentar su pase de ingreso al examen CENEVAL el día de la aplicación**, mismo que es generado en la página de CENEVAL. El aspirante **deberá pegar una fotografía tamaño infantil (blanco y negro) en la parte superior derecha del pase de ingreso.**

En caso de no presentar dicho documento, se le negará el acceso al examen.

FECHA DE EXAMEN DE ADMISIÓN

SÁBADO 29 DE JUNIO DE 2024 A LAS 8:00 HORAS. El examen tendrá una duración aproximada de 4 horas y 30 minutos.

▶ RESULTADOS

Los **resultados del examen**, serán publicados en la página web: www.utcorregidora.edu.mx, a partir del **10 de julio de 2024** y se notificará en el portal del aspirante si fue admitido.

A partir del 19 de agosto de 2024, se activará el recibo de pago por concepto de inscripción misma que tiene un costo de **24.34 UMAS, equivalente a \$2,643.00 (Dos mil seiscientos cuarenta y tres pesos 00/100 M.N.).**

INSCRIPCIONES

Las inscripciones serán del **26 AL 30 DE AGOSTO DE 2024**, de acuerdo al siguiente calendario:



TSU QUIMICA:
26 Y 27 DE AGOSTO



TSU MANTENIMIENTO:
28 DE AGOSTO



TSU MECATRONICA :
28 DE AGOSTO








TSU TURISMO:
29 DE AGOSTO




TSU TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION:
30 DE AGOSTO

DOCUMENTACIÓN PARA INSCRIPCIÓN

La documentación para integrar el expediente del alumno(a), deberá entregarse en ventanilla del Departamento de Servicios Escolares, el día correspondiente a la fecha de inscripción, en el siguiente orden:

- 1.-  **Original y copia del recibo de pago por concepto de inscripción**, previamente generado en el portal del alumno, con voucher bancario engrapado en la parte inferior del recibo (la copia deberá ser con el voucher engrapado en el recibo).
- 2.-  **Original del Certificado Total de Bachillerato. Si el aspirante aún no cuenta con el Certificado de Bachillerato, deberá entregar una constancia actualizada, emitida por su institución de procedencia**, la cual deberá expresar que ha concluido sus estudios de nivel medio superior y que su certificado está en trámite, así como la fecha aproximada de entrega. El documento deberá ser en hoja membretada, firmada y con sello de la institución.
- 3.-  **1 copia de la identificación oficial vigente**, con fotografía (credencial para votar, pasaporte o licencia de conducir). Si el aspirante aún no es mayor de edad, presentar una copia de la credencial del bachillerato.
- 4.-  **1 copia del comprobante de domicilio** que no exceda de 3 meses de antigüedad (recibo de agua, gas, luz o teléfono).
- 5.-  **Certificado médico original**, expedido por institución de salud pública (**CENTRO DE SALUD, CRUZ ROJA MEXICANA O DE LA CLÍNICA MÉDICA DE LA UAQ**). **NO se aceptarán certificados médicos de hospitales, clínicas o consultorios particulares, ni similares.**

- 6.-  **Hoja de Asignación de Número de Seguridad Social**, mismo que deberá descargar desde el siguiente enlace web:

<https://serviciosdigitales.imss.gob.mx/gestionAsegurados-web-externo/asignacionNSS>.

- 7.-  **1 fotografía tamaño infantil** (blanco y negro o color).

INICIO DE CLASES SEPTIEMBRE DE 2024

NOTAS IMPORTANTES

- **Todos los recibos de pago generados tienen vigencia de una semana.** Si no pudiste realizar el pago dentro de esa semana de vigencia, puede ingresar a su portal y generar un nuevo recibo.
- La inscripción a TSU, solo aplica para personas que **concluyeron el grado de Educación Media Superior (Bachillerato)**.
- **NO se aceptarán certificados médicos de hospitales, clínicas y/o consultorios particulares, similares y genéricos.**
- En caso de que el aspirante no haya concluido su bachillerato antes de la fecha de inscripción correspondiente, no será admitido como alumno.
- **No se aplicará ningún reembolso de pagos**, cuando sea por alguna causa imputable al aspirante y/o alumno.